

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1250 *Resolución de 12 de enero de 2024, del Ayuntamiento de l'Alcora (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9765, de 12 de enero de 2024, se han publicado un extracto de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Agente de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, dos mediante el sistema de oposición, por turno libre, y una mediante el sistema de concurso, por turno de movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

L'Alcora, 12 de enero de 2024.–La concejala de Interior, Vanessa Pérez Edo.